

**RECONOCIMIENTO DE DEDICACIÓN PARCIAL A MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN****ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA****SUMARIO**

Acuerdo del Pleno de fecha 28 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, por el que se modifican las retribuciones, conforme a las cuantías máximas establecidas en los presupuestos generales y actualización de las mismas del concejal de Sanidad, Comunicación, Convivencia Cívica y Bienestar.

TEXTO

TERCERO: Aprobar la modificación del acuerdo del Pleno de 1 de septiembre de 2023 sobre el régimen de dedicación parcial del concejal de Sanidad, Comunicación, Convivencia Cívica y Bienestar Social, ejercido por D. José Francisco Reinoso Reinoso.

Con fecha 23 de enero de 2026, la Alcaldía-Presidencia presentó su propuesta en la que argumentaba la necesidad de modificar el acuerdo Pleno de fecha 1 de septiembre de 2023.

Visto que la aprobación corresponde al Pleno de la Corporación conforme a al artículo 13 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el Pleno a propuesta de la Comisión Especial de Cuentas adopta por unanimidad el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO: Modificar el acuerdo Pleno de fecha 1 de septiembre de 2023 e incluir una cláusula “*todas las cuantías retributivas de los miembros de la Corporación se actualizarán conforme a las revisiones salariales que establezcan los presupuestos generales*”.

Ayuntamiento de Castilleja del Campo

Código Seguro De Verificación	3R7zJsLufd2/0zlpFKPfCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	02/02/2026 22:13:39
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3R7zJsLufd2%2F0zlpFKPfCA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





RECONOCIMIENTO DE DEDICACIÓN PARCIAL A MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

RETRIBUCIONES

RETRIBUCIÓN BRUTA	601,00 €
IRPF 15%	-90,15 €
Cuota Obrera SS 6,5 %	- 39,06 €
IMPORTE LÍQUIDO	471,79 €
Cuota Patronal 32,9 %	197,72 €
COSTE TOTAL/MES	798,72 €
COSTE TOTAL ANUAL /14 PAGAS	11.182,08 €

	2023	2024	2025	2026	TOTAL
PORCENTAJES DE INCREMENTO	1%	2,5 %	2,5%	1,5%	7%

Retribución mensual: 643,07 €
Retribución Anual 14 pagas: 9.002,98 €

SEGUNDO: Aprobar la retroactividad de dichas cuantías desde esa fecha en función de los importes aprobados por las distintas leyes de Presupuesto Generales del Estado para los ejercicios 2023, 2024, 2025 y 2026.

TERCERO. Publicar de forma íntegra en el *Boletín Oficial de la Provincia* el Acuerdo del Pleno, a los efectos de su general conocimiento.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sedecastillejadelcampo.dipusevilla.es/>

CUARTO. Notificar dicho Acuerdo a los interesados y al Servicio de personal e intervención para su conocimiento y efectos».

Ayuntamiento de Castilleja del Campo

Código Seguro De Verificación	3R7zJsLufd2/0zLpFKPfCA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	02/02/2026 22:13:39	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3R7zJsLufd2%2F0zLpFKPfCA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





RECONOCIMIENTO DE DEDICACIÓN PARCIAL A MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de reconocimiento de dedicación parcial a miembro de la Corporación, concretamente al cargo de concejal de Sanidad, Comunicación, Convivencia Cívica y Bienestar Social, reconociendo los regímenes retributivos que se les asigna, lo que se publica a los efectos de su general conocimiento, dada su trascendencia.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sedecastillejadelcampo.dipusevilla.es/>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Ayuntamiento de Castilleja del Campo

Código Seguro De Verificación	3R7zJsLufd2/0zLpFKPfCA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	02/02/2026 22:13:39	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3R7zJsLufd2%2F0zLpFKPfCA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			